DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA
PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA 1
NOMBRE: JULIO LAMBERTO GRAHAM UGARTE
PLACAS: MARCA: INTERNATIONAL MODELO: 2008 CAPACIDAD: 17 TON EJES: 3
TIPO: CLASE: PLATAFORMA ALTO: 3.30 ANCHO: 2.60 LARGO: 9.20
A PARTIR DEL DÍA; 25 DE ENERO DE 2022 HASTA: 24 DE FEBRERO DE 2022 VIGENCIA: 1 MES
CIRCULARÁ POR:
SALDRÁ POR
LAS MANIOBRAS SERÁN EN:
NOTA ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO
HORARIO DE LA DE LA DE LA HRS. 4
ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE
CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS
RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.
MONTERREY, N.L. A LUNES, 24 DE ENERO DE 2022
S
6
DIRECTOR DE TRANSITO DE LA SSPVM DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.